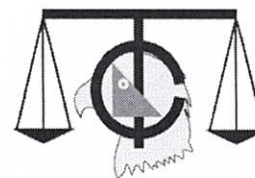




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2017- Año de las Energías Renovables"

USHUAIA, 21 DIC 2017

VISTO: el expediente del registro de este Tribunal de Cuentas Letra TCP - DA N° 298/2017, caratuladas: "S/RENDICIÓN N° 12/17 CAJA CHICA RÍO GRANDE - CIERRE"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 3/2017 se conformó la Caja Chica – Delegación Río Grande del Tribunal de Cuentas, por la suma total de \$ 4.000 (cuatro mil pesos).

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Delegación Río Grande, conforme detalle consignado por Nota Interna N° 2863/2017, Letra: T.C.P. – Deleg. H.R.R.G, obrante a foja 1, por la suma de \$3.943,00 (tres mil novecientos cuarenta y tres pesos), imputables al Ejercicio 2017.

Que consta en el expediente de referencia la totalidad de la documentación respaldatoria por los gastos realizados.

Que corresponde aprobar el depósito del remanente de la Caja Chica de la delegación de Río Grande por la suma de \$57,00 (cincuenta y siete pesos) y proceder al cierre de la misma.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto provincial N° 699/04, modificado por el Decreto provincial N° 175/12 y el Jurisdiccional de Compras vigente.

Que es atribución del Presidente, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el artículo 15° inciso i) de la Ley provincial N° 50.

426 - -

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente de conformidad a lo establecido en la Resolución Plenaria N° 326/2017.

Por ello:

**EL VOCAL ABOGADO A/C DE LA PRESIDENCIA
DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la rendición de Caja Chica N° 12/17, correspondiente a la Delegación Río Grande del Tribunal de Cuentas, por un total de \$3.943,00 (tres mil novecientos cuarenta y tres), correspondiente a los gastos afrontados para asegurar el normal funcionamiento de esa Delegación. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el depósito efectuado en la Cuenta Corriente N° 1-710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, por la suma de \$57,00 (cincuenta y siete pesos), en concepto de remanente y proceder al cierre de la Caja Chica de la Delegación de Río Grande correspondiente al Ejercicio 2017.

ARTÍCULO 3°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior a las partidas presupuestarias del Ejercicio Económico 2017 según detalle del Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.

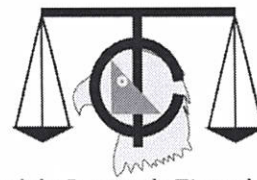
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 426 - -/2017.

TCP
Confeccionó LG
Controló DF
Corrigió 

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2017- Año de las Energías Renovables"

ANEXO I

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 4 2 6 -/2017

Fecha	Proveedor	Factura/Ticket N°	Monto	Partida
02/11/2017	Express Cargas S.R.L.	Fc B N° 0006-00000956	\$1.008,00	315
04/12/2017	Express Cargas S.R.L.	Fc B N° 0006-00000999	\$1.022,00	315
18/12/2017	Fernandez Bueno Maria Marcela	Fc B N° 0003-00000875	\$530,00	211
18/12/2017	Fernandez Bueno Maria Marcela	Fc B N° 0003-00000876	\$440,00	211
18/12/2017	Fernandez Bueno Maria Marcela	Fc B N° 0003-00000877	\$350,00	211
30/11/2017	Rayuela S.R.L.	Fc B N° 0038-00016875	\$185,00	292
18/12/2017	Rayuela S.R.L.	Tk Fc B N° 0041-00170242	\$110,00	231
08/11/2017	Taxi Parada N.º 6	Recibo N° 16004	\$62,00	371
18/12/2017	Taxi Parada N.º 6	Recibo N° 1446	\$144,00	371
27/11/2017	Taxi Parada N.º 6	Recibo N° 5141	\$48,00	371
13/12/2017	Taxi Parada N.º 6	Recibo N° 938	\$44,00	371
TOTAL			\$3.943,00	



Dr. Miguel LONGHITANO
VOCALABOGADO
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

